



Con Vosotros

Semanario de la Iglesia en Ciudad Real

Año XXXIV – n.º 1790 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 26 de febrero de 2017

Convivencia para matrimonios con el obispo

Dos fechas a elegir

**12 de marzo: Seminario Diocesano
de Ciudad Real**

**19 de marzo: Casa de Espiritualidad
de Herencia**

Para la Cuaresma, se han preparado dos convivencias de matrimonios con el obispo, monseñor Gerardo Melgar.

Se han elegido dos fechas y dos lugares para facilitar la participación. Para el Seminario se convoca especialmente a matrimonios de los arciprestazgos de Ciudad Real, Puertollano, Calatrava, Montes, Campo de Montiel y Comarca de Almadén. Para la convivencia de Herencia, los arciprestazgos más cercanos: Mancha Norte, Mancha Sur, Mancha Este y Mancha Oeste.

Aun así, si por cualquier razón viene mejor participar en un lugar distinto al que corresponda, es posible hacerlo.

Más información: www.diocesisciudadreal.es

Celebradas las votaciones para el Consejo Presbiteral

El pasado 28 de enero se celebró en el Obispado el escrutinio para el Consejo Presbiteral.

El Consejo Presbiteral es el grupo de sacerdotes que actúa como "senado" del obispo, representando a todo el presbiterio. Es decir, se trata de un grupo de sacerdotes que, elegidos democráticamente por todos los sacerdotes de la Diócesis, ayuda al obispo en el gobierno diocesano.

En el caso de nuestra diócesis, y tras un decreto episcopal del pasado 5 de enero, el obispo pidió que 10 sacerdotes incardinados (vinculados a la Diócesis de manera permanente) fueran elegidos para el Consejo Presbiteral por votación de todos los sacerdotes incardinados en nuestra Iglesia. Además, se pidió la elección de un sacerdote no incardinado, elegido por el resto de sacerdotes residentes para el consejo; y dos religiosos sacerdotes en representación del resto, y elegidos por ellos.

Además de estos miembros elegidos en votación, en el Consejo Presbiteral hay miembros natos y de libre designación del obispo. Los miembros



Un momento del escrutinio, con los votos de todos los sacerdotes

natos son el Vicario General, el Vicario de Pastoral (cuando lo haya), el Vicario Judicial, el Rector del Seminario, el presidente del Cabildo de la Catedral y los diez arciprestes.

De los miembros del Consejo Presbiteral, que se hará público más tarde, el obispo elegirá después a algunos sacerdotes que constituirán el Colegio de Consultores.

Encuentro de consiliarios y animadores de HOAC en Ávila



Los pasados 21 y 22 de enero se reunieron en Ávila los consiliarios y animadores de la fe de la Hermandad Obrera de Acción Católica, con la participación de varios militantes de Ciudad Real.

En el encuentro, se dialogó sobre cómo la espiritualidad empapa el quehacer de los militantes de HOAC, «don gratuito que empuja con su gracia a las periferias y ayuda a ser creativos en la adversidad». De este modo, «Jesucristo es el verdadero animador de nuestra Iglesia, la transforma y la cambia, haciéndola presente en los lugares de trabajo, familia y compromisos pastorales y sociales».

Jornada de estudio en el Seminario por santo Tomás



Con motivo de la fiesta de santo Tomás de Aquino, el pasado 27 de enero se celebró en el Seminario Diocesano una jornada de estudio en la que participaron los estudiantes de Teología, el claustro de profesores y el obispo de la Diócesis, monseñor Gerardo Melgar.

A cargo de la clase estuvo el doctor en Teología y profesor del Seminario, Juan Serna Cruz, que impartió una conferencia titulada «Conocer las vivencias de Cristo», sobre el mismo tema de su tesis doctoral, que defendió hace pocas semanas, titulada: «¿Cómo vivió Cristo su humanidad?» Fenomenología de la conciencia de Cristo en la cristología filosófica de X. Tilliette.

Carta de nuestro Obispo

Convivencias para matrimonios

Queridos diocesanos y, hoy especialmente, queridos matrimonios:

Por primera vez en esta diócesis, en este tiempo de cuaresma, yo personalmente, como obispo de la diócesis, he querido elaborar, organizar y dirigir esta convivencia diocesana para matrimonios.

La convivencia para matrimonios siempre tiene sentido, pero este curso lo tiene especialmente, ya que hemos centrado la programación diocesana en la evangelización de la familia y en ella estamos trabajando y esforzándonos por lograrla.

La familia actual sabemos que hoy pasa por dificultades para poder cumplir con la misión sublime que tiene encomendada: ser sujeto y objeto de humanización y evangelización. Todos conocemos lo poco que en la mayoría de las familias se inculcan los grandes valores humanos y, mucho menos, los valores y el estilo de vida cristiana. Existe una gran indiferencia a los grandes valores humanos y una total ausencia de inte-

La familia actual sabemos que hoy pasa por dificultades para poder cumplir con la misión sublime que tiene encomendada

rés por los valores y la vida cristiana. Muchas familias solo se mueven por los valores de la sociedad, del tener, el poder y el gozar.

Dentro de la problemática familiar, uno de los problemas más frecuentes es el de la convivencia y el entendimiento entre hombre y mujer que componen la pareja y el matrimonio. Fruto de la dificultad de entendimiento y convivencia es la proliferación de los divorcios, las separaciones, etc., que se están dan-

do en el seno de nuestras familias. Es raro hoy encontrar una familia en la que no haya alguien que esté divorciado, o separado, o vuelto a casar o...un largo etcétera de situaciones de ruptura matrimonial.

En orden a evangelizar la familia, de ayudar a los padres y a los hijos a encontrar el verdadero sentido de la familia para cultivarla y cuidarla como se merece, en la diócesis, este

Esta convivencia es un medio muy válido y valioso para cuidar el matrimonio y la familia

curso, y lo seguiremos en los sucesivos, nos hemos propuesto como objetivo prioritario la evangelización de la familia. Para ello hemos puesto en marcha todo un proceso evangelizador de los momentos más importantes en la formación y el desarrollo de la familia: novios, matrimonios y padres con sus hijos.

Para los matrimonios, he querido comenzar esta convivencia de

cuaresma. La experiencia habida en otros lugares en los que he realizado, repetidamente, durante más de 20 años, convivencias de este tipo, ha sido muy grata y de mucha ayuda para los que han participado y cada año repiten, porque les ha ayudado mucho.

La convivencia tiene dos partes: la mañana, dedicada a cultivar la fe por medio de la oración, la reflexión sobre el evangelio y la celebración del perdón. La tarde, la dedicaréis a que,

cada matrimonio, a solas y siguiendo unas preguntas y pautas que os ayudan a hacerlo; haga una revisión en profundidad de su matrimonio y de su familia.

Desde este medio quiero animar a todos los matrimonios a que se apun-

ten y hagan un año la experiencia de esta convivencia. Seguro que en los próximos años la esperarán como algo que les ayuda y asistirán sin que nadie tenga que animarles, dada la buena experiencia vivida en la primera vez.

Esta convivencia es realmente un medio muy válido y valioso para cuidar el matrimonio y la familia. Podéis inscribiros en la propia parroquia y el párroco nos hará llegar vuestra inscripción. Es un día estupendo para vosotros, no lo desaprovechéis, ni dejéis pasar la ocasión. Os esperamos a todos en una de estas dos fechas: el 12 de marzo en el Seminario Diocesano y el día 19 de marzo en Herencia, en la Casa de Espiritualidad.



+ Gerardo

Morada interior



Morada interior es una iniciativa de la Delegación de Vocaciones da la posibilidad a los jóvenes a partir de 18 años de compartir un fin de semana con las monjas o vivir entre los seminaristas. Va orientada a aquellos jóvenes que desean conocer la vida religiosa o el sacerdocio más de cerca,

sin otro compromiso que el de respetar y compartir el ritmo de vida y de oración de las comunidades. Los varones pueden acudir al Seminario y las chicas a los conventos femeninos.

La Delegación de Pastoral Vocacional facilita el encuentro con estas comunidades poniendo en contacto

a los interesados con los monasterios o el Seminario. Si algún joven está interesado en visitar alguna otra casa religiosa de nuestra diócesis, aparte de las que ya incluimos en Morada interior, solo tiene que informar a la Delegación de Vocaciones para facilitar la visita.

Fechas

Chicas

- Clarisas de Villarrubia de los Ojos: 4-5 marzo
- Mercedarias de la Caridad de Herencia: 11-12 marzo
- Siervas de María: 7-8 de abril
- Concepcionistas de Alcázar de S. Juan: 22-23 abril
- Religiosas de María Inmaculada de Ciudad Real: 6-7 mayo
- Carmelitas de Ciudad Real: 13-14 mayo
- Siervas de los Pobres (residencia Santo Ángel) de Ciudad Real: 20-21 mayo

Chicos

- Seminario Diocesano: 12-13 marzo



vocacion@diocesisciudadreal.es



666 903 356

«Un tesoro que da sentido a nuestra vida»

Se celebró en la Catedral la Jornada Mundial de la Vida Consagrada

El pasado 2 de febrero, el obispo, monseñor Gerardo Melgar, presidió la Eucaristía en la Catedral por el día de la Vida Consagrada. En la celebración estuvieron presentes numerosos religiosos, que renovaron sus promesas a Dios.

En la celebración de la Presentación de Jesús en el templo se celebra la Jornada de la Vida Consagrada, recordando cómo los religiosos configuran a la Iglesia como un frondoso árbol lleno de carismas distintos.

En su homilía, el obispo comenzó recordando la frase «Ven y sígueme», las palabras que «más hemos meditado las personas consagradas», dijo, subrayando que «que hoy sigue resonando con fuerza en nuestro corazón y en nuestra vida».

El obispo comparó a Cristo en los consagrados como la perla preciosa del Evangelio: «Como el mercader en perlas finas, o el labrador que encuentra un gran tesoro en el campo del evangelio que vende todo lo que tiene para poder tener aquella perla preciosa, adquirir aquel gran tesoro



Nuestro Obispo, D. Gerardo Melgar, distribuyendo la sagrada Comunión a Monjas de nuestra diócesis

que ha descubierto, así Cristo ha querido constituirse para nosotros en la auténtica perla preciosa, el verdadero y auténtico tesoro que ha dado y sigue dando sentido a toda nuestra vida». La respuesta a que «hemos dado cada uno de nosotros y seguimos dando», dijo monseñor Melgar, es la de verdaderos enamorados, «enamorados de Él, de su mensaje y de su vida».

Después, el obispo animó a todos a vivir con alegría y esperanza, a pesar de las dificultades que se presentan en el camino: «No podemos permitirnos ser personas consagradas sin esperanza, porque por muchas que sean las dificultades, por muy negro que veamos el panorama vocacional, por muy pocas que sean las respuestas que vemos que se dan a la llamada a la vida consagrada, sin embargo sabemos que Dios lo puede todo».

Terminó su homilía haciendo una llamada a mostrar la felicidad del consagrado, «somos y se nos ve de verdad felices, porque hemos encontrado lo único que se necesita para ser feliz». De este modo, se contagiará la pasión, la entrega y el ejemplo de los consagrados a muchos más, para evangelizar llevando alegría a «un mundo lleno de problemas».

Tras las palabras del obispo, todos los consagrados presentes en la celebración renovaron las promesas de entrega al Señor, con unas palabras que repiten cada año en el día de la Presentación del Señor en el templo.



La tercera edición del misal romano

Se empezará a utilizar en la misa de la tarde del próximo sábado, primer domingo de Cuaresma

JACINTO ANTONIO NAHARRO ALCÁZAR



El pasado 7 de octubre de 2016 se presentó el nuevo Misal Romano en su tercera edición en lengua española.

Dentro de esta edición del Misal podemos resaltar una serie de aportaciones:

- Nueva traducción de los textos. Todas aquellas oraciones que nos resultan tan conocidas para nosotros, han experimentado una serie de cambios en cuanto a la expresión, retoques y precisiones.

- Dentro de la parte eucológica (oracional) del propio del tiempo encontramos dos nuevas misas. Por un lado, la vigilia de la Solemnidad de la Epifanía del Señor, en Navidad; y por otro, la vigilia de la Solemnidad de la Ascensión del Señor, en Pascua. Son también muy significativas las oraciones sobre el pueblo en los formularios de cada día de Cuaresma, que se han introducido como novedad.

- El Ordinario de la Misa cuenta con un nuevo prefacio para los mártires y se han reorganizado las plegarias eucarísticas en sus cuatro variantes, que pueden usarse en las llamadas «misas por diversas circunstancias».

- En la presente edición, se ofrece el Apéndice latino en forma de

separata con una selección de textos (tanto eucológicos como bíblicos). Esta separata forma parte del Misal y permite un cómodo y digno uso del texto latino cuando sea necesario.

- En las plegarias eucarísticas II, III y IV se ha incluido el nombre de san José, según el decreto de 1 de mayo de 2013.

- En el Ordinario de la Misa aparece la expresión «por muchos» en la consagración del cáliz, que ha de sustituir a la expresión “por todos los hombres”. La expresión «por muchos» pretende una mayor fidelidad a los textos originales del Nuevo Testamento y a la tradición litúrgica de la Iglesia Latina.

- En el Santoral hay tres nuevos formularios para memorias obligatorias y otras dieciséis facultativas para las misas de los nuevos santos incorporados al Calendario Romano General como es el caso, por ejemplo, de las memorias de san Juan Pablo II y san Juan XXIII.

- Las secciones de las Misas por diversas necesidades se han estructurado pasando de cuatro (por la santa Iglesia, por las necesidades públicas, en diversas circunstancias públicas y por algunas ne-

cesidades particulares) a tres (por la santa Iglesia, por las necesidades públicas y en diversas necesidades). En las Misas votivas se han añadido la de la Divina Misericordia, la de Nuestro Señor Jesucristo Sumo Sacerdote, y la de san Juan Bautista. Las Misas de Difuntos han sido objeto también de nueva organización.

- La III edición oficial española del Misal romano contiene el texto bíblico de la Sagrada Biblia, versión oficial de la CEE, en las antífonas de entrada y comunión y en los pocos textos bíblicos que recoge el Misal literalmente.

- Se podrán cantar todos los textos litúrgicos con música propia. Para ello se facilita un triple CD que acompaña a la edición para ayudar a los sacerdotes para que aprendan correctamente las melodías.

- La maquetación y el color es acorde a los Leccionarios. Bien ilustrado por dentro con imágenes mayormente a color.

- Finalmente, se pretende que ya se empiece a utilizar en la misa vespertina del primer domingo de Cuaresma; es decir, el próximo sábado (domingo) 4 de marzo de 2017.

Nuestra Señora del Prado

Patrona de Ciudad Real

INMACULADA SERRANO ALHAMBRA

Según varios historiadores, allá por el año 1013, Ramón Florez, servidor del rey don Sancho de Navarra, llegaba a Velilla de Jiloca en Aragón, cuando al caballo se le hundió una pata junto a una fuente. Entonces Florez vio cómo el caballo había dejado al descubierto un gran hueco. Extrañado, quitando con su daga las piedras de alrededor, descubrió una gran cueva en la cual penetró encontrando una preciosa imagen de la Virgen María, sentada con un Niño sobre las rodillas y con un pergamino escrito en latín antiquísimo en donde se decía que se trataba de la Virgen de los Torneos que había sido enterrada tres siglos antes.

Con la admiración natural por el feliz hallazgo, determinó sacar la imagen de aquel lugar y llevarla al rey don Sancho. Pero antes se dirigió hacia un lugar llamado Daroca en donde mandó construir una valiosa caja que sirviese de estuche a tan preciada joya y poderla así transportar con más decoro y comodidad. Con mucha alegría recibió don Sancho la noticia y se preparó con gran regocijo el recibimiento a la Excelsa Soberana.

Al pasar de los tiempos, los reyes cristianos, al heredar la corona real, recibían la sagrada imagen de la Vir-

gen llamada ya Nuestra Señora de los Reyes, siendo venerada por la nobleza en los oratorios reales.

De padres a hijos llega la imagen al rey Alfonso VI quien, no solo la venera en su oratorio, sino que siempre la lleva consigo en sus empresas guerreras.

En una de dichas empresas, marcha con su ejército hacia Andalucía. Al llegar a Zalanca, provincia de Badajoz, el ejército cristiano sufre una espantosa derrota. Los caballeros sacaron a don Alfonso muy mal herido. Debilitado y casi muerto, el monarca fue conducido a Coria, ciudad ya conquistada.

Repuesto don Alfonso de sus heridas se propone seguir adelante, y entendiendo que la causa de la derrota de Zalanca fue, sin duda, el olvido que tuvo de la imagen de la Virgen (ya que en esta ocasión la había dejado en su oratorio real en Toledo), inmediatamente ordena que su capellán, Marcelo Colino, vaya a la ciudad imperial, recoja la venerada imagen y la traslade al campamento cristiano.

A mediodía del día 25 de mayo del año 1088, volviendo de Toledo, llegan Marcelo Colino y compañía a un pequeño caserío llamado Pozuelo Seco, anejo a la entonces importante ciudad de Alarcos. Viendo la gente el cuidado que todos ponían en la caja que conducían, preguntaron y el capellán mostró la imagen que transportaba. Emocionados, los pobladores quisieron quedarse con ella e inmediatamente empezaron a ofrecerle flores, rezos y cánticos. El fervor de estos humildes labriegos conmovió a la comitiva real que, sin embargo, partió con la imagen de la Virgen María al encuentro con su rey.

Uno de los pobladores, llamado Antón, no se movió del prado donde siguió cantando



y rezando a la Virgen; cuando de repente vio que una blanca paloma se posaba en la encina donde había estado la Virgen. Deseoso de cazarla, le tiró una piedra y, al instante, quedó convertida en la imagen de la Santísima Virgen. El mozo corrió a dar la noticia a sus convecinos que, locos de alegría, fueron a postrarse a los pies de la Señora, a la cual llamaron desde aquel feliz momento Santa María del Prado.

En noviembre de 1936, durante la guerra civil, la Virgen del Prado fue destrozada y quemada. Hasta el 1 de junio de 1940, Ciudad Real no tuvo nueva imagen. Pero en 1949 la carcoma empezó a invadir la imagen, por lo que el 5 de abril de 1950 se realizó una nueva talla, que es la que actualmente se venera en la Catedral.

La Coronación Canónica de la imagen de la Virgen del Prado fue el 28 de mayo de 1967, en una celebración que presidió el entonces obispo prior de la Diócesis, monseñor Juan Hervás. El 8 de diciembre de 2016 comenzaron los actos del L aniversario de dicha coronación canónica.



Cartel conmemorativo del 11º Aniversario de la coronación canónica de la imagen de la Virgen del Prado.

Comentario dominical Por M.^a Teresa Villalta Mohino

«Descansa solo en Dios, alma mía»

La relación de Dios y el ser humano es una hermosa historia de amor en la que Dios toma la iniciativa y sale al encuentro del hombre, se da a conocer, se manifiesta; y el hombre se abandona en las manos de su Creador.

¿Qué es la providencia divina? Es el cuidado amoroso de Dios a sus criaturas. Dios nos ama, Dios nos mimas, Dios nos cuida con inmenso cariño. El Señor es nuestro apoyo y en sus manos están todos nuestros días, para llenarlos de su amor y aprovecharlos, porque son únicos e irrepetibles.

Vivir la providencia de Dios significa sentir que Dios vela por ti. Dios creó el mundo y no lo abandonó a su suerte, sino que permanece al cuidado, con actitud maternal.

Vivir la providencia no significa abandonarse y que «sea lo que Dios

quiera», sino «santo abandono» confiado en que Dios sabe las necesidades de cada uno de sus hijos.

Vivir la providencia de Dios significa recordar aquello de los pájaros del cielo y los lirios del campo. Abandono total y confiado en Dios.

«Quiero lo que quieres, quiero porque quieres, quiero como lo quieres, quiero hasta que quieras», decía Clemente XI.

Pase lo que pase. No hay razones para la angustia ni la preocupación.

El que se abandona completamente a Dios vive en el gozo, la paz y la alegría.

«En paz me duermo luego que me acuesto, porque tú, Señor, me das seguridad» (Sal 4, 9-10).

El hombre que descansa en el colchón de su dinero, que ahorra por miedo o avaricia, previsor por desconfianza, preocupado de manera



estéril falta a la providencia de Dios. Dios conoce nuestras necesidades y siempre cumple su promesa, nunca falla. «Tened confianza, soy Yo, no temáis» (Mt 14, 27).

La vida es un hermoso viaje. El ser humano vuela en un avión cuyo piloto es Dios, y Él sabe muy bien adónde nos lleva.

«Descansa sólo en Dios, alma mía, porque Él es mi esperanza». (Sal 61).

Para la celebración Por Marcos Sevilla Olmedo

VIII Domingo del Tiempo Ordinario (ciclo A)

Moniciones

- **ENTRADA.** Hoy el Señor nos convoca en esta eucaristía a romper nuestra angustia, a eliminar de nuestras vidas toda preocupación por la incertidumbre de no poder acaparar el tiempo y a confiar plenamente en Él, en su amor, que cada día nos dará el pan y el gozo que necesitamos.
- **1.^a LECTURA (Is 49, 14 - 15).** El pueblo de Israel, deportado en Babilonia, pierde su confianza y esperanza en Yahvé. La misión del profeta es levantarlo de su resignación.
- **2.^a LECTURA (1Cor 4, 1 - 5).** San Pablo responde a las críticas de quienes, después de tomar partido por un anunciador del evangelio en particular y por una manera concreta de proclamarlo, juzgan el modo de actuar del mismo Pablo.
- **EVANGELIO (Mt 6, 24 - 34).** Jesús se dirige a la gente pobre, a aquellos que siempre están en riesgo, por su subsistencia y su vida. Jesús nos anima a confiar en la divina providencia, a ponernos en las manos de Dios, que siempre está atento a nuestras necesidades.
- **DESPEDIDA.** Nada te turbe, nada te espante, solo Dios basta. Quien a Dios tiene nada le falta. Dios te cuida. Anúncialo a tu familia y a aquellos que te rodeen. Feliz domingo.

Oración de los fieles

S. Presentamos al Padre nuestras peticiones:

- Por el Papa, los obispos, sacerdotes y laicos: para que, ante los contratiempos, los problemas y las desilusiones, experimentemos el gozo de saber que Dios nunca nos abandona. Roguemos al Señor.
- Por los pueblos de la tierra: para que busquen con intensidad el Reino de Dios y su justicia, y así tendrán el resto por añadidura. Roguemos al Señor.
- Por los que sufren el hambre, el dolor, la enfermedad y la falta de trabajo: para que el Padre les haga llegar el alivio por medio de sus hermanos. Roguemos al Señor.
- Por las vocaciones: que el Señor despierte la respuesta en los jóvenes. Roguemos al Señor.
- Por todos los que celebramos esta Eucaristía, para que nuestra alma y nuestra vida descansen sólo en Dios, que es nuestra roca y salvación. Roguemos al Señor.

S. Te lo pedimos, por Jesucristo, nuestro Señor.

Cantos

Entrada: Pueblo de reyes (CLN/401) **Salmo R.:** Descansa solo en Dios, alma mía (LS) **Ofrendas:** Te ofrecemos, Señor (CLN/H8) **Comunión:** Te conocimos al partir el pan (CLN/O25) **Despedida:** Salve, Madre (CLN/309)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

IV Semana del Salterio. Vol. II de la LH. Lunes Eclo 17, 24 - 29 • Mc 10, 17 - 27 Martes Eclo 35, 1 - 12 • Mc 10, 28 - 31 Miércoles de Ceniza Jl 2, 12 - 18 • 2Cor 5, 20 - 6, 2 • Mt 6, 1 - 6 Jueves Dt 30, 15 - 20 • Lc 9, 22 - 25 Viernes Is 58, 1 - 9a • Mt 9, 14 - 15 Sábado Is 58, 9b - 14 • Lc 5, 27 - 32

Director: Miguel Á. Jiménez Salinas • Edita: Delegación MCS c/ Caballeros, 5 13001 Ciudad Real. Tel.: 926 250 250 • E-Mail: comunicacion@diocesisciudadreal.es